



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Eleazar Lázaro Alvarado

Nombre del tema: Patrones Funcionales De Marjory Gordon

Nombre de la Materia: Fundamentos de Enfermería III

Nombre del profesor: Javier Gómez Galera

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Parcial: 1er Módulo

Cuatrimestre: 3er Cuatrimestre

La Teoría de Marjory Gordon define los patrones funcionales como una configuración de comportamientos más o menos comunes a todas las personas, que contribuyen a su salud, a la calidad de vida y al logro de su potencial humano.

El siguiente ensayo tratará sobre los 11 patrones funcionales de Marjory Gordon ya que constituyen una herramienta esencial para la valoración de enfermería (PAE), ya que la valoración permite al enfermero comenzar a programar en gran parte los cuidados hacia el paciente.

Patrones Funcionales De Marjory Gordon

Patrón 1: percepción de la salud y manejo de la salud

Correspondiente a la percepción y manejo de salud hace referencia a cómo percibe el individuo su salud y bienestar, además evalúa las prácticas preventivas que realiza el paciente, es decir este patrón analiza básicamente la percepción de salud del paciente y las prácticas que pueden prevenir enfermedades como: aseo personal, evitar el tabaquismo, el alcoholismo, drogadicción, etc.

Patrón 2: nutricional-metabólico

Este patrón evalúa la parte nutricional y metabólica del paciente es decir, que evalúa las costumbres del paciente en cuanto a la ingesta de alimentos y líquidos en relación con las necesidades metabólicas de este, este patrón explora a través de preguntas y observación las posibles dificultades que se puedan presentar en la ingesta de alimentos del paciente.

El patrón estará alterado si: tiene una nutrición desequilibrada, los líquidos consumidos son escasos, necesita sonda de alimentación, presencia de problemas digestivos, dependencias, inapetencias, intolerancias alimenticias, alergias.

Patrón 3: eliminación

Este patrón describe la función excretora intestinal y urinaria y de la piel al igual que todos los aspectos que tienen que ver con ella, es decir, que también describe rutinas personales y características de las excreciones.

Como se valora: Intestinal: Consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en heces, uso de laxantes, presencia de ostomias, incontinencia.

Urinaria: Micciones/día, características de la orina, problemas de micción, sistemas de ayuda (absorbentes, colectores, sondas, urostomías), incontinencias.

En este caso el patrón esta alterado si existe estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia etc.

Patrón 4: actividad y ejercicio

En este patrón se valora la capacidad del individuo para la actividad física y la satisfacción de necesidades, determinando el funcionamiento cardiaco respiratorio. Al igual que Los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria (higiene, compra, comer, mantenimiento del hogar, etc.)

Se valora a través del estado cardiovascular: frecuencia cardiaca o presión arterial anormales en respuesta a la actividad, cambios ECG que reflejen isquemia o arritmia etc, estilo de vida: sedentario, activo ocio y actividades recreativas.

Nos daremos cuenta cuando el patrón esta alterado ya que se presentaran problemas como: síntomas respiratorios: frecuencia respiratoria alterada, disnea, cianosis, tos inefectiva, tiraje, uso de oxigeno domiciliario, problemas circulatorios: alteración de tensión arterial y frecuencia cardiaca en respuesta a la actividad, pulsos periféricos inexistentes, edemas, claudicación intermitente, problemas de movilidad etc.

Patrón 5: sueño- descanso

Este patrón básicamente se centra en si duerme bien el paciente, si no tiene insomnio, si tiene energía después de levantarse y si duerme las horas necesarias para comenzar de nuevo un día y sentirse bien, hace referencia a los patrones de sueño, descanso y relax a lo largo del día.

Este se considera alterado si el paciente usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar, confusión o cansancio relacionado con la falta de descanso, somnolencia diurna etc.

En adultos se recomienda un promedio de 7-8 horas de sueño. En niños, sus necesidades son mayores, varían en función de su etapa de desarrollo. El sueño en ancianos es un sueño fraccionado; en general suele ser de 6 horas como máximo de sueño nocturno y una y media horas diurnas.

El objetivo de la valoración de este patrón es describir la efectividad del patrón desde la perspectiva del individuo, algunas personas están bien descansadas después de 4 horas de sueño, mientras que otras necesitan muchas más.

Patrón 6: cognitivo-perceptivo

Este patrón valora la capacidad sensorial, la experiencia de la persona relacionada con el dolor y su respuesta a este, así como los procesos del pensamiento, memoria, habilidades para el aprendizaje y capacidad para la toma de decisiones.

Se valora a través del nivel de conciencia y orientación, si puede leer y escribir, si tiene alteraciones cognitivas, como problemas para expresar ideas o de memoria, dificultades para la toma de decisiones, problemas de lenguaje, de concentración, síntomas depresivos, problemas de comprensión, fobias o miedos o dificultades en el

aprendizaje, si tiene alteraciones perceptivas por problemas de visión, de audición, de olfato de gusto o sensibilidad táctil, etc.

Se considera alterado cuando el paciente no está consiente, cuando presenta deficiencias en cualquiera de los sentidos, especialmente vista y oído, cuando hay dificultades de comprensión por idioma o por analfabetismo, cuando existen fobias o miedos injustificados, etc. Se aconseja utilizar los diferentes test o escalas validadas ya que tienen un valor añadido en la determinación de si el patrón está o no alterado. Se debe realizar otoscopia.

Patrón 7: autopercepción – autoconcepto

Valora la percepción que de sí mismo tiene el individuo según cuatro valores, imagen corporal, estimación propia, cumpliendo con el cometido e identidad personal. En este patrón se valora la presencia de problemas consigo mismo, problemas con su imagen corporal, problemas conductuales, etc.

En este caso el patrón está alterado si existen verbalizaciones auto negativas, expresiones de desesperanza, expresiones de inutilidad, si tiene problemas con su imagen corporal y le preocupan los cambios en su imagen corporal, el miedo al rechazo de otros y el sentimiento negativo del propio cuerpo, etc.

Patrón 8: rol – relaciones

En este patrón se valora las relaciones interpersonales, el rol familiar, laboral, social, la capacidad para la comunicación, responsabilidades en su situación actual etc. En este caso se valora con la familia, con quien vive, si tiene problemas familiares, si depende de alguien, datos relativos a pérdidas, cambios, fracasos, conflictos, aislamiento social, comunicación, violencia etc.

Se identifica que esta alterado cuando presenta problemas en las relaciones: sociales, familiares o laborales (escolares), se siente solo, no tiene personas significativas (amigos, familia), refiere carencias afectivas, falta de comunicación, violencia doméstica, abusos etc.

Patrón 9: sexualidad y reproducción

En este patrón se valora la percepción de feminidad o masculinidad, la capacidad para expresar la sexualidad y lograr relaciones interpersonales satisfactorias, los patrones de satisfacción o insatisfacción de la sexualidad, seguridad en las relaciones sexuales, patrón reproductivo Premenopausia y posmenopausia entre otras valoraciones.

En este caso el patrón esta alterado cuando la persona expresa preocupación respecto a su sexualidad, trastornos o insatisfacción, existen problemas en la etapa reproductiva de la mujer. Existen problemas en la menopausia, relaciones de riesgo entre otros.

Patrón 10: adaptación tolerancia al estrés

En este patrón valora las respuestas antes situaciones de estrés y los mecanismos de adaptación utilizada para hacer frente al problema de salud y la percepción de habilidades para controlar o dirigir situaciones estresantes. De igual manera este patrón busca capacidad de adaptación a los cambios.

Este está alterado cuando la persona manifiesta tener sensación habitual de estrés y no dispone de herramientas para controlarlo, si ante cambios o situaciones difíciles de la vida el individuo no es capaz de afrontarlo de forma efectiva, si recurre al uso de medicamentos, drogas o alcohol para superar los problemas, etc.

Patrón 11: valores y creencias

Este patrón describe los patrones de valores, objetivos y creencias (incluidas las espirituales) que guían las decisiones y opciones vitales del individuo. Incluye lo percibido como importante en la vida y la percepción de conflicto en los valores, creencias y expectativas que estén relacionados con la salud.

Se valora cuando la persona tiene pertenencia a alguna religión, si le causa algún problema o si le ayuda cuando surgen dificultades, también si tiene preocupaciones relacionadas con la vida y la muerte, el dolor o enfermedad.

Este está alterado cuando existe conflicto con sus creencias, tiene problemas para sus prácticas religiosas, existe conflicto preocupación por el sentido de la vida, la muerte, el sufrimiento, dolor, enfermedad.

En conclusión estos patrones son funcionales, eficaces, describen un nivel óptimo de funcionamiento, implican la salud y el bienestar de los pacientes para emitir un juicio clínico sobre si un patrón es eficaz, está alterado o en riesgo de alteración, puede resultar dificultoso, pero es necesario completar la valoración con el resultado del patrón para que éste quede registrado como valorado.

Por lo tanto las enfermeras, para realizar aquellas funciones propias, necesitan organizar su trabajo, mediante una herramienta muy útil que es el Proceso de atención de enfermería. Tomando en cuenta los patrones funcionales de la teoría de Marjory Gordon.